Señora Maria Lucia Fernandez G. Superintendente General de Valores Superintendencia General de Valores Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

1.60 Nombramiento de nuevo miembro en el Comité de Inversión de los Fondos de Inversión administrados por Improsa SAFI, S.A.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., en apego al artículo 28 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, comunica que el día **28 de setiembre de 2021 en sesión de Junta Directiva** se conoció la renuncia formal por parte del señor Carlos Montoya Dobles como miembro del Comité de Inversión de los Fondos de Inversión administrados por ésta sociedad.

En virtud de la renuncia del señor Montoya, la Junta Directiva **acordó nombrar como** miembro independiente del Comité de Inversión de los Fondos de Inversión administrados por Improsa SAFI al señor Marco De La Espriella Peters. Dicho nombramiento regirá a partir del 28 de setiembre del 2021 hasta el 31 de enero 2023, según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Comité de Inversión.

Atentamente,

Jaime Ubilla Carro Gerente General

"Documento Suscrito mediante firma digital"

CC: Bolsa Nacional de Valores (Costa Rica)
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

